

UNIVERSIDAD SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO - PLAN DE INTERVENCIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Modelos multidimensionales del bienestar psicológico aplicados a la praxis docente

Autora: Cabral Irma Romina

DNI: 32.429.063

Legajo: VEDU 11871

Tutora: Débora Brocca

Córdoba, 22 de Noviembre de 20

Índice

Resumen	4
Palabras clave	4
Introducción	5
Presentación de la Línea Temática	6
Síntesis de la Institución	9
Datos generales:.....	10
Historia	11
Misión	14
Visión	15
Valores.....	16
Delimitación del problema	16
Objetivos	19
Objetivo General:	19
Objetivos Específicos:	19
Justificación	20
Marco Teórico	22
Plan de Trabajo	33
Actividades	34

Fase 1	34
Fase 2: Desarrollo de las jornadas	37
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	37
1ª Jornada: sensaciones encontradas... ¿resultados compartidos?	38
2ª Jornada: enfoque multidimensional del bienestar psicológico	41
3ª Jornada: enfoques multidimensionales del bienestar psicológico y su aplicabilidad en los proyectos aúlicos	42
Fase 3: Reunión de cierre del plan de intervención con el equipo directivo	44
Cronograma	45
Recursos	45
Recursos Humanos	45
Recursos Técnicos	46
Recursos Materiales.....	46
Recursos de Contenido	46
Recursos de Infraestructura	47
Presupuesto.....	47
Evaluación:	48
Resultados esperados:	51
Conclusión	52

Referencias.....53

Resumen

En el siguiente plan de intervención se establece como objetivo general promover el funcionamiento positivo, a partir de la aplicabilidad individual y colectiva de las dimensiones del constructo del bienestar psicológico, atendiendo al impacto que estas ejercen en la práctica docente y por ende en la trayectoria escolar del estudiante. Este proyecto de modelos multidimensionales del bienestar psicológico aplicado a la praxis docente, es diseñado para disminuir el índice de trayectorias escolares incompletas. Se aborda bajo la modalidad de taller, consta de tres encuentros. En estos espacios se desarrolla un conjunto de actividades interrelacionadas y concatenadas, que brindan a los docentes herramientas para fortalecer vínculos, potenciar capacidades y a partir del intercambio con el otro explorar nuevos métodos de enseñanza, atendiendo la realidad emergente dentro de un contexto de inclusión, logrando así impactar positivamente en las trayectorias escolares y garantizando el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Las jornadas de taller son un espacio de reflexión, de intercambio y construcción individual y colectivo, que ayudan a repensar y retroalimentar las prácticas áulicas, favoreciendo los aprendizajes, contribuyendo en la formación integral de los estudiantes, potenciando capacidades como el pensamiento autónomo, reflexivo y crítico. Teniendo en cuenta que la institución tiene como misión evitar la dispersión de jóvenes hacia otros centros urbanos para continuar sus estudios y, formar a los estudiantes como personal de apoyo a la actividad comercial de la localidad como alternativas para una salida laboral.

Palabras clave: Inclusión- Trayectorias Escolares- Psicología Positivista- Práctica Docente- Taller.

Introducción

La Institución Provincial de Enseñanza Media, (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz” se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán, dentro de la provincia de Córdoba, pertenece al departamento de Colón. Actualmente, funciona en un edificio propio, donde asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Esta escuela a lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, y a las demandas de su comunidad. Se inició gracias a la acción e iniciativa de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, concretándose así la escuela secundaria. En este espacio el microsistema representa a la institución escolar, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los directivos, comprendidos en un entorno físico y emocional. En este sentido, el microsistema que representa la institución educativa debería concretarse la educación inclusiva, para contribuir a la formación de estudiantes críticos, reflexivos, autónomos y así reconocer al educando como sujeto de derecho.

Así se puede decir que, resulta fundamental abordar de manera integral el compromiso para asegurar desde la práctica áulica el acompañamiento de los estudiantes en sus aprendizajes, asegurando y planteando propuestas educativas que no solo sean significativas en cuanto a la calidad de los contenidos sino también innovadoras e interesantes, propiciando un clima áulico óptimo, es pertinente trabajar en una capacitación docente con talleres multidimensionales del bienestar psicológico aplicados a la práctica docente, que atiende el problema evidenciado en esta institución.

Presentación de la Línea Temática

“Ecosistemas educativos e inclusión”

La educación se entiende como un derecho, a través de ella se transmiten valores democráticos, que orientan la conducta de los jóvenes y que según la normativa vigente es obligación del Estado Nacional garantizar el derecho a la educación a todos los niños, jóvenes y adultos brindándoles la posibilidad de acceso al conocimiento, a los bienes culturales y al ejercicio de la ciudadanía Ley Nacional de Educación¹ en el artículo 8, se establece:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.. (Congreso de la Nación, 2006) Pág.2.

Se entiende, como absolutamente necesario que, en los ambientes escolares, se propicien modelos de enseñanza que puedan garantizar la igualdad de los derechos y la educación. Esto nos conduce a la elección de la línea temática “ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN” considerando a cada estudiante como sujeto de derechos, y partícipes activo de un proceso de formación integral.

¹ Cfr: Ley 26.206 (2006). Ley Nacional de Educación. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <https://goo.gl/1Z3bjK>

Teniendo en cuenta la perspectiva ecológica (BRONFENBRENNER, 1987), en su postulado “La Ecología del Desarrollo Humano”, enuncia los distintos niveles que conforman los Ecosistemas Educativos.

El autor clasifica los niveles en: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. En el ecosistema educativo, el microsistema, se refiere al entorno inmediato de cada individuo y se lo considera como la interrelación de dos contextos simples. Para este autor, “El microsistema es un escenario concreto que comprende un entorno físico, emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas” (BRONFENBRENNER, 1987), pág. 85. En el campo educativo el microsistema representa las instituciones escolares, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los directivos, comprendidos en un entorno físico y emocional.

En este sentido, el microsistema que representa la institución educativa debería concretarse la educación inclusiva, para contribuir a la formación de estudiantes críticos, reflexivos, autónomos y así reconocer al educando como sujeto de derecho.

Así se puede decir que, la educación inclusiva pretende extender su alcance, donde no se limite el proceso de enseñanza aprendizaje, se desarrolle habilidades y capacidades, con el objetivo de formar ciudadanos responsables. Según la especialista (HERNÁNDEZ, 2016) enuncia que:

La lucha por la inclusión educativa debe ser desensializada, superando la estrechez de su discurso. Concebir e investigar la inclusión en el siglo XXI, no se reduce a una relación comprensiva situada en la

imposición del modelo tradicional de educación especial. Este hecho, exige avanzar hacia la modernización de sus bases teóricas y metodológicas, con el propósito de ir revisando contextual y situadamente, cuáles de sus aportes vigentes constituyen un corpus suficientemente claro para iniciar esta ruptura. Asimismo, se hace preciso evidenciar cuáles son los errores más recurrentes en el discurso pre-construido de la educación inclusiva, que nos permita expandir su fundamentación hacia una nueva conceptualización. (Pág. 110)

De esta manera, se entiende que la educación inclusiva en la actualidad se presenta como un desafío para los docentes del siglo XXI.

Así mismo, se infiere que el desafío se aborda desde las instituciones escolares donde todos sus integrantes son sujetos participantes. Esta tarea no es nada fácil, teniendo en cuenta el contexto sociocultural de los estudiantes, del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193.

En el I.P.E.M. N° 193, el las trayectorias escolares incompletas, se presentan como un fenómeno que demanda de una atención urgente, esto se debe a los datos estadísticos que se observan en el documento proporcionado por la institución. Cada nuevo intento por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de jóvenes que no ingresan a la escuela, que ingresando no permanecen y que permaneciendo no aprenden de la forma que espera la escuela, por lo cual las trayectorias de los estudiantes siguen interrumpiéndose.

(TERIGI, 2009) Distingue dos tipos de trayectorias escolares: las teóricas y las reales:

Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar. Las trayectorias reales de los sujetos, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables, coincidentes con o próximos a las trayectorias teóricas; pero reconocemos también itinerarios que no siguen ese cauce, "trayectorias no encauzadas", pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes (Pág. 16)

Pensando en abordar de manera integral el compromiso para asegurar desde la práctica áulica el acompañamiento de los estudiantes en sus aprendizajes, asegurando y planteando propuestas educativas que no solo sean significativas en cuanto a la calidad de los contenidos se sino también innovadoras e interesantes, propiciando un clima áulico óptimo y entusiasta, se considera pertinente trabajar en una capacitación docente con talleres multidimensionales del bienestar psicológico aplicados a la práctica docente..

Síntesis de la Institución

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 “José María Paz”

La síntesis que se detalla a continuación tiene presente la descripción densa realizada por la UES21 en el año 2018.

Datos generales:

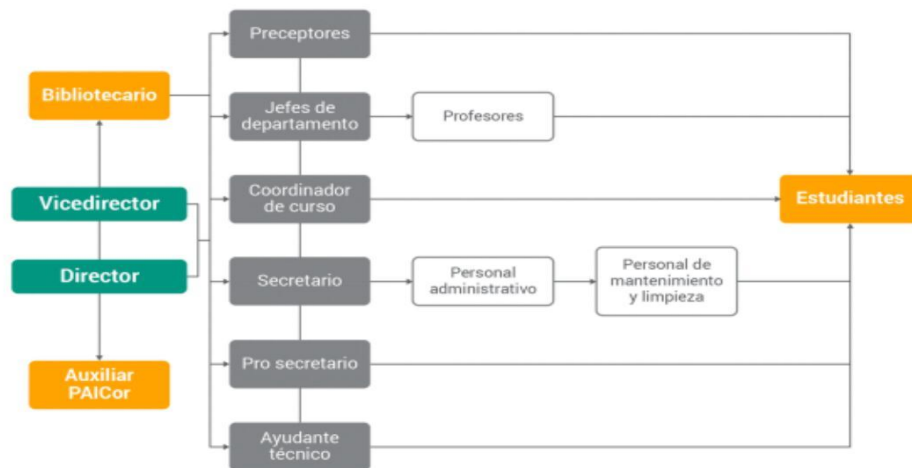
- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193, Datos Generales de la Institución, Lección 2, pág. 4 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>)

La Institución Provincial de Enseñanza Media, I.P.E.M. N° 193 José M. Paz se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba, pertenece oficialmente al Departamento Colón. Perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193, Ubicación de la Institución en contexto, Lección 3, pág. 81. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>).

En el siguiente organigrama puede evidenciarse como está distribuido el personal de esta escuela:

Organigrama: I.P.E.M N°193



Fuente: Ponce, 2018

Historia

Esta escuela a lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. Se inició gracias a la acción e iniciativa de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, que por el año 1965 pudieron y se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria. Se le solicitó a la por ese entonces SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) que autorizó el funcionamiento y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó en horario vespertino a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico.

Durante el transcurso de ésta periodo el Centro de Estudiantes, presidido por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar

intercambios culturales con otras instituciones y provincias. Surgió así la competencia folklórica estudiantil Saldan Folklore joven que llegó a tener trascendencia nacional. (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N.º 193, Ubicación de la Institución en Contexto, Lección 3, pág. 62. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>).

En 1.988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección de Enseñanza media y Superior, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial recién en 1. 993 (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N.º 193, Historia institucional, Lección 4, pág. 87. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>).

En el año1.993 se implementó la Ley Federal de Educación. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N.º 193, Historia institucional, Lección 4, pág. 86. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>).

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) se traza alrededor de la ya mencionada competencia folklórica juvenil, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los

actores institucionales (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193, Fundamentación, Lección 6, pág. 106. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org1>).

A partir de 1.995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield, cinco años más tarde la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206², la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. A partir del año 2.011, se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa.

Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10³ y la continuación del proyecto de mejora.

Por consiguiente, cuatro años más tarde, se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, dando concreción al uso del espacio, lo que posibilitó un aumento en la matrícula. Historia institucional, Lección 4, pág. 86. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>.

Además, se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y

² Cfr: Ley 26.206 (2006). Ley Nacional de Educación. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <https://goo.gl/1Z3bjK>

³ Cfr: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011. Recuperado de <https://Módulo 0 I.P.E.M. N° 193 José María Paz.pdf>

llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

Entre los años 2.016 y 2.017, Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2.018

El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que comenzó en conocimiento de la actual directora en el año 2012, fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

La institución educativa I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, establece los siguientes lineamientos:

Misión

Atender a la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. . (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193, Finalidad, Lección 7, pág. 119. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>)

Visión

Busca garantizar:

- La participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela.
- Retomar el proyecto de adicciones y consumo problemático de sustancias.
- Reforzar las observaciones de clase con seguimientos para el acompañamiento.
- Reformular proyectos para mejorar las trayectorias escolares.
- Lograr mayor efectividad en el trabajo de Secretaría para su cumplimiento.
- Realizar análisis estadísticos que nos permitan visualizar las etapas para conocer el progreso
- de los estudiantes.
- Seguir recuperando espacios físicos para brindar mayor confort a los estudiantes y docentes.
- Realizar evaluaciones institucionales donde todos puedan participar.
- Seguir reforzando el cumplimiento de las normas.
- El tiempo que se determinó para las tutorías fue escaso y colaboró la interrupción ministerial para que las tutorías no se desarrollaran con el éxito del año anterior.
- Realizar monitoreos que sean efectivos para lograr trayectorias escolares significativas. (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193,

Finalidad,

Lección

8,

pág.120

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org1>).

Valores

Es importante que la educación este enmarcada en valores que favorezcan, tales como compartir, respetar, cooperar, tolerar, consensuar, e integrar, para establecer conductas permitidas para lograr cumplir con los objetivos de la institución educativa, uno de los más importante es la creación del P.E.I. donde se ve favorecido cada miembro de la comunidad educativa. (UES21, 2019.S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193, Fundamentación, Lección 6, pág. 106. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org1>).

Delimitación del problema

A lo largo de la lectura del documento proporcionado por el Instituto de Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 y las entrevistas realizadas a la Directora Susana Giojalas, la ex vice directora y el coordinador de docentes, se observa un factor común enunciado como problemática central: Las trayectorias escolares incompletas producto de una multiplicidad de factores.

A continuación, se observan con claridad las estadísticas proporcionadas por la mencionada institución respecto al abandono escolar.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	58	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojalas 2017

En el relevamiento de datos, se observa que durante el ciclo lectivo 2017, la escuela presenta una matrícula inicial de 665 estudiantes. Al finalizar este periodo, 89 estudiantes abandonaron, lo que representa un 13% y 112 estudiantes repitieron el año en curso lo que representa un 17%. Razón por la que es atinado inferir que la repitencia y el abandono deben ser dos factores movilizados para pensar y reflexionar la práctica áulica a la hora de abordar las trayectorias escolares incompletas.

Según el docente y coordinador de curso (ROJAS, 2017) del I.P.E.M. N° 193, afirma en la entrevista que:

Resulta necesario trabajar en aquellas problemáticas que se presentan y que incide directamente en la trayectoria escolar del chico, ¿Qué cuestiones pueden incidir en las trayectorias escolar de los chicos? ¿Qué cuestiones pueden incidir en las trayectorias escolares de los chicos?, situaciones o problemas pedagógicos, relación docente-estudiante, contexto social y familiar, problemas relacionados a la salud de estudiantes, adicciones y también todo lo referente a las necesidades educativas a la discapacidad.

A partir de lo enunciado, el coordinador de docentes deja en claro que son varias las causas por las cuales los estudiantes no llegan a finalizar el nivel secundario.

Es por esto, que se considera pertinente pensar en una educación inclusiva que busque garantizar el derecho a todos los estudiantes, considerando todas sus particularidades individuales, brindándole no solo el acceso a estos espacios, sino también la participación plena en igualdad de oportunidades con sus pares. La inclusión es un factor de desarrollo inconcluso en el Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193, (ZURITA, 2013) afirma que:

La educación inclusiva implica un reconocimiento de la diversidad de los estudiantes y una preocupación por generar contextos educativos que propicien el aprendizaje de todos, eliminando aquellas barreras que pudieran poner algunos grupos en desventaja, al limitar su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus oportunidades de desarrollo (Pág. 11).

En el I.P.E.M. N° 193, se evidencia que una de las causas posibles de las trayectorias escolares incompletas, es la falta de interés de los estudiantes en las clases y la falta de práctica docente en este contexto socioeducativo, generando esto malestar en el clima áulico siendo un factor sumamente importante para posibilitar el acceso al aprendizaje.

Este plan de intervención, abordado con la modalidad taller, estará destinado a capacitar a los docentes del ciclo básico de la institución, a partir del despliegue de

modelos multidimensionales de bienestar psicológico orientados al rol docente, atendiendo al impacto que se generará a partir de la implementación de los mencionados modelos, en las trayectorias de los estudiantes.

Es menester dejar en claro que la actitud positiva en el entendimiento individual y colectivo refractan en el mejoramiento de las prácticas, en la predisposición a la participación activa, en el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico, reflexivo, es decir, en un provechoso y oportuno espacio de desarrollo y colaboración que potenciará el acto educativo.

Objetivos

Objetivo General:

- Promover el funcionamiento positivo, a partir de la aplicabilidad individual y colectiva de las dimensiones del constructo del bienestar psicológico atendiendo al impacto que estas ejercen en la práctica docente y por ende en la trayectoria escolar del estudianteel Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 en el ciclo escolar 2021.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer un taller de capacitación a los docentes, para el desarrollo de las dimensiones del bienestar psicológico desde sus aspectos teóricos y conceptuales a partir del análisis de la propia experiencia en el rol docente.
- Reconocer las dimensiones del bienestar psicológico en la propia experiencia vital, entendiéndose esta como el desarrollo individual y la capacidad de

relacionarse positivamente con los otros, enfatizando su utilidad en la labor docente.

- Transferir el enfoque multidimensional del bienestar psicológico a los proyectos áulicos fomentando la potencialidad de la vivencia del estudiante como motor de transformación.

Justificación

Para iniciar esta justificación resulta pertinente mencionar porqué se aplicará el formato de “TALLER” para las capacitaciones dirigidas a los docentes.

El taller permite concebir la organización centrada en el hacer, esta propicia una integración del saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos en este caso, según el plan de acción presentado. La promoción del trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas pensadas desde lo individual pero aplicadas a lo colectivo.

El formato de taller, resulta sumamente valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas, dado que supone dinámicas creativas pero a la vez reflexivas en una interacción continua de propuestas y conceptos que resultan en el replanteamiento del punto de partida. Esta situación impulsa la construcción de nuevos escenarios desde una mirada enriquecida y problematizadora.

El alcance de la presente intervención pretende capacitar a los docentes del I.P.E.M. N^a193 mediante la implementación de un ciclo de talleres, con el fin de identificar, fortalecer y potenciar los aspectos multidimensionales del bienestar psicológico que

refractan en la praxis e impactan indefectiblemente en las trayectorias escolares de los estudiantes con el objeto de contribuir a garantizarles las condiciones de acceso, permanencia y egreso a cada uno de ellos.

Las razones por las que se desplegará y se considerará pertinente este plan de intervención, radica en la pretensión de hacer frente a una problemática que atraviesa la realidad educativa y que es producto de una multiplicidad de factores: trayectorias escolares incompletas, aunque generalmente termina estrechamente vinculada a las prácticas áulicas que lleva adelante el docente.

El rol del docente ha ido mutando, y hoy a la luz de las nuevas corrientes didácticas, es entendido como un guía, un facilitador, un mediador frente al alumno y el conocimiento que se pretende transmitir. Ante esta perspectiva cobra mayor relevancia la experiencia entendida como bilateral. Ya no es solo la vivencia de quien imparte el saber, sino también de quien se encuentra frente con un cúmulo de vivencias que atraviesan su biografía.

Esta propuesta pretende dar a conocer nuevas alternativas y mejoras, a partir de la identificación y reconocimiento de la vivencia como principio rector del conocimiento asociado a las propuestas áulicas para hacer frente a la problemática enunciada, y propiciar el fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. Ofrecer una alternativa que incite a la concreción de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

La directora del I.P.E.M. N°193, (GIOJALAS, 2020) afirma en la entrevista documentada y suministrada por el instituto que; "... otro gran problema es la falta de interés de los alumnos por el aprendizaje áulico"

En este punto, podría entenderse la necesidad de reajuste en las propuestas pedagógicas considerando los intereses y las vivencias de los estudiantes, para que los docentes logren movilizar el interés a través de proyectos atractivos e innovadores, propiciando aprendizajes significativos y que contemplen las necesidades particulares, dentro de un espacio de inclusión escolar.

Para llevar a cabo estas acciones, se hará un trabajo puntual y situado con los docentes de esta institución, a lo largo del primer semestre del año 2021. La presentación y desarrollo de este plan de intervención pretende capacitar docentes interesados en enriquecer la mirada vivencial de su práctica, para que sus propuestas áulicas colaboren con la reducción del índice de trayectorias escolares incompletas de los estudiantes del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”.

Marco Teórico

Para comenzar con el despliegue teórico que sustentara este plan de intervención, es importante enunciar que los ecosistemas educativos requieren de una nueva mirada, que pretende organizar el sistema educativo de manera tal que pueda observarse desde distintos puntos de vista.

En la actualidad, la educación dentro de los ecosistemas educativos nos conduce a posicionarnos en la teoría constructivista, que postula la necesidad de brindarles en este caso a los docentes, herramientas necesarias para generar andamiajes que le permitan construir procedimientos innovadores para que sus estudiantes, logren desarrollar capacidad de pensamiento crítico, reflexivo, autónomo entre otras.

Por tal motivo uno de los autores donde estribaré el desarrollo del presente marco teórico es David Ausubel que a través de sus ideas y propuestas claramente ilustra las representaciones de esta corriente.

Ausubel suscribe que el aprendizaje por descubrimiento es posible de verificar cuando el alumno relaciona los nuevos conocimientos con los ya obtenidos, de esta manera, se retiene la nueva información que pasara a pertenecer a la memoria a largo plazo. Para que sea significativo ambas deberán relacionarse dando sentido al conocimiento.

La teoría de aprendizaje significativo de (AUSUBEL, 1983) brinda el marco adecuado para que el desarrollo de la tarea educativa, tanto como para que el diseño de técnicas educacionales, constituyan un encuadre favorable para dicho proceso, es en este aspecto que afirma que:

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (Pág.18).

El teórico se interesó por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social al individuo. Es una teoría psicológica porque se ocupa

de los procesos mismos que el individuo pone en juego para generar su conocimiento.

(AUSUBEL, 2000) Afirma que:

El aprendizaje significativo basado en la recepción supone principalmente la adquisición de nuevos significados a partir del material de aprendizaje presentado. Requiere tanto una actitud de aprendizaje significativa como la presentación al estudiante de un material potencialmente significativo. A su vez esta última condición supone: 1) que el propio material de aprendizaje se pueda relacionar de una manera no arbitraria (plausible, razonable y no aleatoria) y no literal con cualquier estructura cognitiva apropiada y pertinente (esto es, que posea un significativo lógico) y 2) la estructura cognitiva de la persona concreta que aprende contenga ideas de anclaje pertinente con las que el nuevo material se pueda relacionar. La interacción entre los significados potencialmente nuevos e ideas pertinentes en la estructura cognitiva del estudiante da lugar a significados reales o psicológicos. Puesto que la estructura cognitiva de cada persona que aprende es única, todos los nuevos significados adquiridos, también son, forzosamente únicos (Pág. 25).

Centra la atención en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación. Es también una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad, pues aborda todos y cada uno de los elementos,

factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo.

La misma persigue un propósito que es aportar todo aquello que garantice la adquisición, la asimilación y la retención de saberes que la escuela ofrece a los estudiantes, de manera que estos puedan atribuirle significado a los mismos.

La teoría del aprendizaje significativo es una teoría que, probablemente por ocuparse de lo que ocurre en el aula y de cómo facilitar los aprendizajes que en ella se generan, ha impactado profundamente en los docentes.

El aprendizaje significativo presupone cuestionamiento, compromiso y una actitud reflexiva hacia el propio proceso y el contenido, objeto de aprendizaje al momento de aprender significativamente.

Ejercer las tareas como docentes, donde debemos enseñar y aprender, construir y compartir, son acciones necesarias al momento de relacionarse e interactuar por lo que es notorio que esta construcción progresiva de significados compartidos encuentran al profesor y al alumno en roles distintos que equilibran el proceso de aprendizaje aunque no potencialmente identificables. El profesor conoce el principio del significado que espera compartir con el estudiante, el estudiante por el contrario desconoce este último al menos desde la formalidad de la presentación del saber, dado que si lo conociera no tendría sentido su participación. Cada quien cumple su rol dentro del marco institucional y en el acto de

enseñanza- aprendizaje. Aunque es el docente quien debe realizar el ejercicio cotidiano de la reflexión de su práctica.

Cuando un docente es reflexivo, podrá fácilmente dar cuenta de su interacción pedagógica y propiciará las modificaciones pertinentes para generar en el estudiante el resultado deseado, creando por sus propios medios las condiciones apropiadas para su labor educativa y será un potencial actor social de referencia que propenderá respeto entre sus colegas y estudiantes. (SCHÖN, 1992) Afirma que:

...Examinen su desempeño, tanto sobre, como en la acción. La práctica del profesional reflexivo es un proceso que se lleva a cabo antes y después de la acción (*lo que ha denominado reflexión sobre la acción*) y también durante la acción, cuando el profesional mantiene una postura crítica y reflexiva en situaciones en las que desarrolla su actividad, descubriendo, enfrentando y resolviendo problemas sobre la marcha. Es decir, la reflexión del profesional se desarrolla desde antes de la acción, durante la acción y finalmente, después de la acción sobre el contexto a la que se aplica. ... El principio que rige es el de partir de la interrogación y el cuestionamiento de la experiencia vital cotidiana, propio de todos los enfoques crítico-reflexivos, ilustra este carácter problematizador, constructivo, que le confieren las personas reflexivas a su entorno profesional y social (Pág.40).

Al comienzo del marco teórico se referenció a la psicología que forma parte de este proceso, la cual remite a Bruner fundador de la psicología cognitiva particularmente interesado en el aprendizaje.

Bruner, es un defensor del aprendizaje por descubrimiento. Sostiene que este debe ser inductivo, partir de datos, de hechos y de situaciones particulares, experimentando y probando hipótesis. Se debe estimular a que los alumnos sean ellos, por medio del descubrimiento guiado, los que vislumbren la estructura del conocimiento. La ventaja que presenta este estilo de aprendizaje radica en que el alumno llega a ser autónomo en el aprendizaje y la comprensión, enseña al alumno a aprender a aprender, motiva a los alumnos y fortalece la responsabilidad.

Tal fue su dedicación e interés que desarrolló, dando sentido a sus preceptos, la teoría del andamiaje, postulando que las intervenciones tutoriales del adulto deben mantener una relación inversa con el nivel de competencia en la tarea del niño. Dicho más claramente, el profesor le ofrece solo ayuda, porque el artífice del proceso de aprendizaje es el estudiante. Por lo tanto la teoría de andamiaje nos brinda elementos para comprender de qué manera, las acciones de quien enseña, apuntala la construcción del saber.

Jerome Bruner describe al andamiaje como una estructura de apoyo temporario de los padres construida alrededor de la búsqueda de un niño del aprendizaje y la comprensión de información nueva.

Las nuevas concepciones de enseñanza enfocadas en la innovación de las prácticas áulicas sufrieron un cambio considerable centrándose en la reflexión del profesor acerca de

sus prácticas pedagógicas y en la motivación para el aprendizaje de los estudiantes. También se ha abogado por mejora la calidad de los aprendizajes. La búsqueda de formas de conocer y favorecer el desarrollo de la creatividad, en los docentes se constituirá en el principal motor al momento de planificar un nuevo proyecto áulico para generar un impacto en las trayectorias escolares de los estudiantes.

En este sentido, años más tarde, el investigador académico chileno (BRUNNER, 2006), expresa con claridad lo siguiente:

Otro elemento que influye en la baja efectividad de los aprendizajes escolares es el predominio de un modelo de enseñanza que descansa casi exclusivamente sobre la actividad expositiva del maestro, genera pasividad en el alumno, concibe el aprendizaje como memorización ... El predominio de dicho modelo dificulta que el alumno desarrolle sus capacidades de aprender por sí mismo, aprenda a usar lo que sabe, se acostumbre a investigar y a trabajar en grupo, tome opciones sobre la base de información adecuada y se torne competente en diversos dominios del saber hacer (Pág.34).

Las trayectorias escolares, en este sentido refieren al recorrido que realizan los adolescentes y jóvenes por el sistema educativo desarrollando, en la medida de las posibilidades, sus propuestas curriculares, en líneas generales de manera continua, y completa, finalizando en los tiempos y formas esperados, o al menos aproximados.

El concepto de trayectorias escolares reales plantea nuevas variables en el tratamiento e identificación de la diversidad y en como los estudiantes desde su rol proactivo construyen su recorrido por el sistema educativo.

El enfoque centrado en la atención a esa diversidad, enfatiza en la necesidad de diseñar y convalidar caminos alternativos para la organización institucional, la enseñanza y la evaluación. Este concepto reconoce la “biografía escolar” como el mapa para comprender las situaciones actuales vivenciadas y referenciadas por los propios estudiantes, es una narrativa que traduce los aprendizajes incorporados durante el proceso de escolarización. Así mismo, presenta la experiencia escolar como una construcción que aporta distintos modos de relación de los estudiantes respecto a las propuestas de organización y desarrollo curricular de la institución.

El acompañamiento de las trayectorias escolares conlleva dos acciones irrenunciables: la construcción de la mirada integral sobre las trayectorias escolares y la acción conjunta de los actores institucionales para este fin.

Frecuentemente se escucha, que una de las características distintivas de la Modernidad consiste en la importancia que adquiere el individuo y el valor de su autonomía. Asimismo, y en relación con dicho rasgo, es factible afirmar que se considera al conocimiento como vía emancipadora; esto conduce a que la educación sea el instrumento principal para el afianzamiento de la individualidad libre, crítica y reflexiva, favorecedora de la creatividad, del progreso y de la competitividad bien entendida. Pero, al mismo tiempo, también desde la modernidad se postula a la educación como principal alternativa

para la formación del ciudadano requerido por el Estado-Nación y/o la propia sociedad; esto es, desde un proceso de socialización que lo pretende adaptado, de acuerdo con legados culturales y normativos que sustentan una determinada identidad cívica nacional y social.

Siempre que se analiza un problema desde una perspectiva determinada, se esboza, se dice, se afirma o se interroga y la mayoría de las veces, solo se obtienen respuestas provisionarias, debido, sencillamente, a la parcialidad de la mirada.

Si se concibe la praxis educativa como una trama que se va armando y desarmando a lo largo del tiempo, será necesario para poder dar cuenta de este proceso abrir otro proceso de deconstrucción y de reconstrucción de saberes.

La idea que sostiene a este plan de acción es ahondar en el hecho educativo empleando la reflexión problematizadora de las prácticas escolares, a través de la cual se desplegarán cuestionamientos sobre aquello que, por constituir parte del paisaje cotidiano, no llega a ser evidente.

Resultará necesario, el replanteo de ciertas concepciones que, por hallarse integradas a las acciones diarias, se encuentran solapadas en las prácticas escolares cotidianas.

Focalizando la mirada en los docentes, cada uno, posee una biografía escolar que se fue constituyendo con las marcas que han dejado las diversas prácticas docentes. No menos importante es el hábitus (categoría que enuncia y desarrolla Bourdieu) a través del cual se aprehende el mundo social como algo dado, como evidente, excluyendo todo ejercicio de interrogación sobre el propio accionar. El hábitus constituye una bisagra que permite

articular lo social con lo individual, porque es un sistema de disposiciones duraderas y transferibles.

Atendiendo a esto es que desde hace más de una década, la Psicología Positiva trata de entender la emoción positiva y propone estudiar los comportamientos humanos desde una mirada focalizada en sus fortalezas de Carol Ryff (VELAZCO, 2016). En la actualidad, esta corriente ha configurado un amplio movimiento a nivel internacional, caracterizado por un riguroso enfoque científico que está promoviendo la investigación y la aplicación en importantes áreas, entre ellas la educación.

De acuerdo con (SELIGMAN, 2005), los tres pilares básicos de estudio de la Psicología Positiva son: las emociones positivas, los rasgos positivos (virtudes, fortalezas personales y habilidades) y las instituciones positivas que facilitan el desarrollo de dichas emociones y rasgos, a los que en los últimos años varios autores han añadido un elemento más, las relaciones positivas (PARK, NANSOOK; PETERSON, CHRISTOPHER; SUN, JENNIFER K., 2013). Es por ello, que hemos de tener muy presentes las extraordinarias posibilidades con las que cuenta la Psicología Positiva para renovar la práctica educativa desde unos sólidos fundamentos científicos.

Por otro lado, la psicología positiva defiende el uso de las fortalezas personales para alcanzar mayores niveles de bienestar. Es decir, propone que las personas conozcan y sean conscientes de sus potencialidades para que aprendan a utilizar sus fortalezas y que éstas actúen como vehículo para conseguir el éxito personal y la laboral conjunto (JIMÉNEZ RODRIGUEZ, V., ALVARADO IZQUIERDO, J. M., & PUENTE FERRERAS, A., 2013)

Otro de los pilares de la Psicología Positiva son las instituciones educativas. La escuela es el lugar donde todos los niños tienen la oportunidad de aprender y desarrollar aquellas destrezas y conocimientos que les van a permitir adaptarse a la sociedad. Como señalan (ARGUÍS, 2012)“el objetivo esencial de todo educador es capacitar a los niños y jóvenes para desplegar al máximo sus aspectos positivos (sus fortalezas personales) y potenciar su bienestar presente y futuro”.

La escuela a veces es un espacio de sufrimiento para los actores que comparten un aula; para unos, es fuente de estrés y frustración; para otros, ocasión de aburrimiento y desconexión con la vida. Generalmente la escuela promueve la competitividad, el rendimiento, la pasividad, la obediencia a las normas, olvidando que los estudiantes son personas, con sus valores, capacidades, necesidades y límites.

En este sentido, no podemos obviar el importante papel que juega la escuela, siempre y cuando ésta no sea sólo un lugar feliz, donde los niños disfruten y acudan con ganas, sino también un lugar donde se aprenda a ser feliz (LÓPEZ, 2011)

Por todo lo expuesto, intervenir en este sentido, implica introducir al campo de acción todas las potencialidades y con ello alcanzar el interés de los estudiantes, incidiendo primeramente en la praxis docente a partir de la implementación de los modelos multidimensionales del bienestar psicológico en la planificación del proyecto áulico. Para ello, será condición fundamental, que los docentes participantes gestionen la toma de decisiones con el fin de presentar a sus estudiantes alternativas pedagógicas atractivas,

dinámicas, innovadoras, motorizadas por el respeto y reconocimiento de la vivencia, para la construcción de saberes, focalizando en el desarrollo de las capacidades de cada estudiante.

El compromiso de los actores participantes con el acto de enseñanza - aprendizaje, contribuye a la generación intrínseca de la pertenencia y la identificación con la institución que contiene, educa, sostiene y que principalmente brinda oportunidades a sus estudiantes.

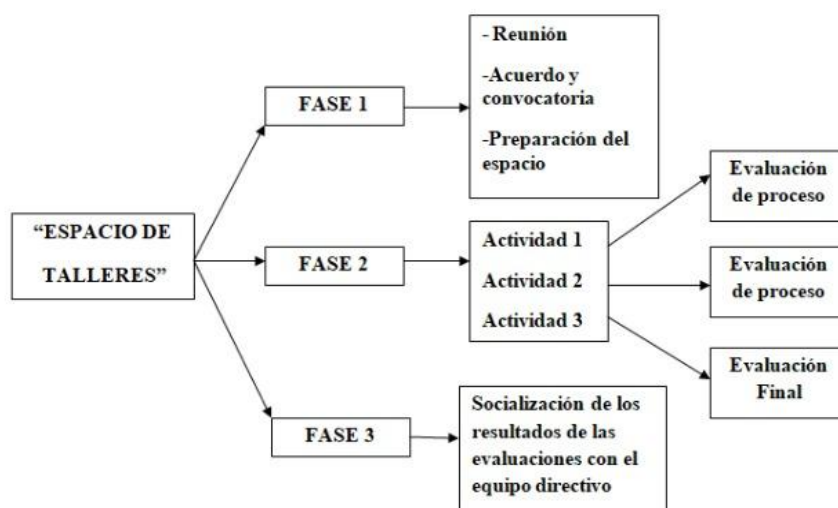
Plan de Trabajo

El presente ciclo de talleres tiene como fin, el abordaje de los objetivos propuestos para contribuir a la visualización, comprensión y tratamiento del bienestar de los docentes del I.P.E.M N° 193. Posee como motor fundamental el propósito de favorecer el desarrollo de capacidades individuales y colectivas que potencien el compromiso y la satisfacción de los educadores, para que así impacte y se refleje en la praxis cotidiana la cual tiene como fin, estimular el desarrollo de conocimientos, afectos y habilidades de los estudiantes de la institución.

El desarrollo de los talleres se encontrará secuenciado en tres jornadas de cuatro horas reloj cada una. La modalidad de taller constituye una situación privilegiada de aprendizaje. El propósito principal es reflexionar sistemáticamente sobre conocimientos, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinada problemática como actor integrante de un grupo o una comunidad y que se expresa en la vida diaria de cada persona participante. El punto de partida será enunciado desde lo que los asistentes hacen, saben, viven y sienten; es decir, su realidad, su práctica. Mediante el diálogo de saberes, el taller permite la construcción colectiva de aprendizajes, ya que se estimula la reflexión y búsqueda de alternativas de soluciones de las problemáticas que afectan la calidad de vida

individual y colectiva. El taller posibilita además, la construcción de aprendizajes sobre la base de la capacidad y oportunidad que tienen las personas de reflexionar en grupo sobre las propias experiencias. El proceso de aprendizaje se completa con el regreso a la práctica para transformarla, poniendo en juego los elementos adquiridos en el proceso y evidenciados en la praxis.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia

Actividades

Fase 1

1.1.1 Acuerdo y convocatoria

Reunión con el equipo directivo del I.P.E.M N° 193, para acordar la metodología de trabajo y la direccionalidad que tendrán las acciones. Se presentará como soporte un afiche publicitario de las jornadas para distribuir en diferentes sectores de la institución y

un PowerPoint que explicita las temáticas y actividades propuestas y su correspondiente cronicidad.

El plan de acción radica en tres encuentros de modalidad taller de una duración de cuatro horas cada uno. Los mismos no serán de carácter obligatorio y se realizarán en los días y horarios de la reunión institucional los primeros viernes de cada mes en el horario de 8hs a 12hs. Para ello, se realizará un acta acuerdo con el equipo directivo en la que se explicita esta posibilidad de acceso y participación a los interesados, registrada en el libro de actas institucionales y adjunto a la misma se anexarán las planillas de asistencia que serán suministradas por la Licenciada en Educación una vez finalizado el ciclo de talleres descrito.

La invitación a los docentes será redactada por la Licenciada en Educación, registrada y socializada en el libro de circulares internas que se encuentra disponible en sala de profesores o en secretaría.

La primera jornada tiene como objeto mediante un disparador audiovisual “El maestro y el 5 por ciento” de Daniel Carreón <https://www.youtu.be/tju95fjc9GA>, abordar el sentir del docente y del estudiante, para que a partir de las actividades reflexionen sobre esas sensaciones, los orígenes y las repercusiones en la práctica pedagógica. La segunda jornada se focalizará en los Modelos multidimensionales de bienestar psicológico y la orientación al rol del educador. El tercer y último encuentro se centrará en aplicar los modelos del bienestar psicológico a la labor docente desde el rol individual y rol el colectivo.

Todo el material teórico utilizado en cada una de las jornadas, será impreso y entregado a los directivos y docentes, es importante destacar que la versión digital del

material teórico del taller así como las grabaciones de los encuentros quedarán a disposición del equipo directivo.

Se sugerirá traer elementos para tomar apuntes (cuadernos, hojas, lápiz, lapicera) y si se desea equipo de mate y algo para compartir al momento del break.

De ser factible, se acordará con el presidente de la asociación cooperadora la asistencia de la persona responsable del kiosco de la escuela para que pueda permanecer abierto al momento del break.

1.2 Preparación del espacio

Primer encuentro:

El día previo al primer encuentro, se preparará el espacio de acuerdo a la dinámica propuesta. En esta oportunidad, se dispondrán las sillas en semicírculo, sin elementos que interfieran visualmente con el objeto de facilitar la comunicación interpersonal y la disposición corporal de los participantes. Sin embargo, deberán quedar al alcance pupitres o mesas ya que serán utilizados para el desarrollo de las dinámicas.

Segundo y tercer encuentro:

Se preparará el espacio disponiendo las sillas con los pupitres o mesas en forma de semicírculo, para facilitar el trabajo práctico de escritura de los participantes.

En cada una de las ocasiones, se realizará la prueba de los elementos multimedia: proyector, computadora, equipo de audio y micrófonos

El día de la jornada, en el ingreso a la escuela, se colocará un escritorio donde la

Licenciada en Educación recibirá a los docentes y les hará para firmar la planilla de asistencia.

Para la limpieza del espacio se contará una persona integrante del cuerpo auxiliar de la institución, la cual será remunerada con dos horas extra por encuentro, acordado y registrado en el libro de actas del personal auxiliar. Se pedirá al inicio y cierre de cada jornada la colaboración de los participantes para el mantenimiento del orden e higiene de los espacios comunes utilizados.

Fase 2: Desarrollo de las jornadas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

1° Jornada:

Viernes 02/04 de 8 hs a 12 hs.

2° Jornada:

Viernes 07/05 de 8 hs a 12 hs.

3° Jornada:

Viernes 04/06 de 8 hs a 12 hs.

Actividad	Responsable	Recursos
Invitación al personal y promoción	Licenciada en Educación	Libro de circulares internas Afiches publicitarios
Firma de asistencia	Licenciada en Educación	Planilla de asistencia
Preparación del espacio	Licenciada en Educación	Equipo de audio – proyector – micrófonos – computadoras – sillas – mesas – pizarra – marcadores – borrador
Jornada 1	Licenciada en Educación	Equipo de audio – proyector – micrófonos –

		computadoras – sillas – mesas – pizarra – marcadores – borrador – material teórico impreso y digital
Jornada 2	Licenciada en Educación	Equipo de audio – proyector – micrófonos – computadoras – sillas – mesas – pizarra – marcadores – borrador – material teórico impreso y digital
Jornada 3	Licenciada en Educación	Equipo de audio – proyector – micrófonos – computadoras – sillas – mesas – pizarra – marcadores – borrador – material teórico impreso y digital
Evaluación de los talleres	Licenciada en Educación	
Mantenimiento y orden del espacio utilizado	Asistentes – personal auxiliar	

1ª Jornada: sensaciones encontradas... ¿resultados compartidos?

Responsables: Licenciada en Educación

Destinatarios: Directivos y docentes interesados del I.P.E.M. N° 193

Lugar: Salón de usos múltiples o SUM del I.P.E.M. N°193

Duración: 4 horas reloj (6 horas catedra)

Modalidad de trabajo

8 hs. Ingreso al establecimiento de la institución

8:15 a 8:30 hs. Acreditación de asistencia y entrega del material de lectura con el que se trabajara en la jornada, acceso al SUM.

8:30hs. Se da inicio a la jornada: Sera la directora del I.P.E.M. N°193 Susana Giojalas quien dará la bienvenida a los presentes y realizará la presentación de la Licenciada en Educación

Para dar inicio a la jornada, será relevante realizar una introducción expositiva abordando los siguientes aspectos:

- Lineamientos generales del taller.
- Los objetivos específicos.
- La importancia de la capacitación docente permanente y el aprovechamiento de espacios de interacción colaborativa.
- Fundamentos documentados y argumento referido al recorte seleccionado.
- Función del capacitador en los diferentes momentos del encuentro (expositor, indagador, moderador, mediador, facilitador, etc.)

9.15 Hs Se realizará una dinámica de presentación a la que denominaremos “Lo que me gusta de vos”. Se repartirá a cada participante una tarjeta de diferentes colores, en ella, cada uno escribirá lo que le gusta de la persona que se encuentra ubicada a su derecha. Se recogerán las tarjetas y de forma aleatoria se irán leyendo. Cuando el participante identifique la tarjeta que escribió, expondrá brevemente la argumentación de su respuesta.

10:00hs. Breack de 20 minutos

10:25 hs. Iniciará la segunda actividad con la proyección de un video: “El maestro y el 5 por ciento” de Daniel Carreón <https://www.youtube.be/tju95fjc9GA>

Se efectuará a los presentes, la siguiente pregunta disparadora:

- ¿Te sentiste identificado con la situación planteada en el audiovisual?

Se les pedirá a los participantes que a partir de la pregunta realizada, sinteticen en una única palabra la sensación vivenciada. La Licenciada en Educación, habilitará la palabra y registrará en la pizarra las respuestas obtenidas.

A continuación, se les realizará una nueva pregunta la cual responderán también con una sola palabra.

- ¿Cómo te parece que se sintió el estudiante ante los comentarios del profesor?

Posteriormente, se compararán ambas posturas en un único gráfico a modo de esquema comparativo.

11:00 hs. La Licenciada en Educación enunciará la actividad de cierre de la jornada.

¿Alguna vez hemos registrado nuestros momentos de bienestar?

Para ello, la facilitadora expone conceptualmente, que se entiende por bienestar.

Seguidamente proporcionará a los participantes, hojas A4 que se encontrarán impresas con una línea ancha ubicada en el centro de la hoja. En ella registrarán con fechas aproximadas eventos, momentos, situaciones que signaron en su vivencia bienestar.

11:40hs. Puesta común, apreciaciones de lo vivenciado en la jornada. Evaluación de proceso

12:00hs. Cierre y agradecimiento por la asistencia y participación

2ª Jornada: enfoque multidimensional del bienestar psicológico**Responsables:** Licenciada en Educación**Destinatarios:** Directivos y docentes interesados del I.P.E.M. N° 193**Lugar:** Salón de usos múltiples SUM del I.P.E.M. N°193**Duración:** 4 horas reloj**8:00 hs** Ingreso a la institución**8:15 a 8:30 hs.** Firma de planilla de asistencia.**8:30 hs**

Se dará inicio a la jornada de capacitación, tal como en la jornada anterior, las palabras de bienvenida estarán a cargo de la directora Susana Giojalas a continuación saludo y presentación de la temática a cargo de la Licenciada en Educación.

La Licenciada en Educación, realizará una breve síntesis del trabajo de la primera jornada. A continuación expondrá mediante un soporte de Power Point los aspectos relevantes del MODELO MULTIDIMENSIONAL DE BIENESTAR PSICOLÓGICO de Carol Ryff en el que se sustenta la actividad propuesta a posteriori.

Se conformarán seis grupos de trabajo y se asignará a cada uno, un enfoque que trabajarán desde dos variables. La primera es la de “óptimo funcionamiento” y la segunda es de “bajo funcionamiento”.

Cada integrante del grupo, enunciará una situación áulica que pueda abordar desde la narrativa del bienestar psicológico actual tomando como parámetro las variables propuestas.

Para favorecer el clima de trabajo, se ambientará el espacio con música funcional. La Licenciada en Educación estipula la finalización de la actividad a las 10 hs.

10.00 hs: break

10:20 hs. La Licenciada en Educación, les pedirá a los participantes que seleccionen un vocero que comente como se vivenció el desarrollo de la actividad grupal, y a partir de las siguientes preguntas, desarrollará los argumentos pertinentes

- ¿Qué dimensiones del bienestar psicológico son las más importantes para la labor docente dentro de la institución?

- ¿Por qué?

La puesta común tendrá una duración aproximada de cuarenta minutos.

11.00 hs.

Como actividad de cierre y reflexión individual, se entregará a cada uno de los participantes una fotocopia en la que se enuncian y describen los seis enfoques multidimensionales del bienestar psicológico acompañados de una pregunta que deberá ser resuelta desde la variable de funcionamiento óptimo. Para ello utilizaremos situaciones concretas vivenciadas.

11. 40 hs. Evaluación de proceso

12:00 hs. Se agradecerá el compromiso y la participación dándole cierre a la jornada y adelantando aspectos generales del próximo encuentro que se focalizará en la aplicabilidad de lo aprendido y en la reformulación de los proyectos áulicos. Para tal fin se les solicitará el proyecto áulico del año en curso.

3ª Jornada: enfoques multidimensionales del bienestar psicológico y su aplicabilidad en los proyectos áulicos

Responsables: Licenciada en Educación

Destinatarios: Directivos y docentes interesados del I.P.E.M. N° 193

Lugar: Salón de usos múltiples SUM del I.P.E.M. N°193

Duración: 4 horas reloj

8:00hs Ingreso a la Institución

8:10 a 8:20 hs. Firma de planilla de asistencia.

8.30 hs Se dará inicio a la última jornada de capacitación docente, en esta oportunidad será la Licenciada en Educación quien reciba a los presentes y se retomará mediante la exposición de la licenciada, los conceptos relevantes del enfoque multidimensional del bienestar psicológico a la luz de las prácticas pedagógicas de los participantes.

Para tal fin, se posibilitará un espacio de reflexión sobre las prácticas del docente y las respuestas de los estudiantes.

9:30 hs Se conformarán grupos de trabajo según áreas afines.

Se propondrá a los participantes, la relectura de los proyectos elaborados resaltando en ellos objetivos, estrategias y actividades planteados en el mismo.

10:00 hs. Break 20 minutos

10:20 hs. La Licenciada en Educación, presentará a los participantes un modelo de proyecto sustentado en el enfoque multidimensional del bienestar psicológico.

En primera instancia, los participantes trabajarán con el proyecto original realizando las reformulaciones al margen. En un segundo momento se procederá a pasar en limpio el proyecto modificado y se socializará con todo el grupo.

De no ser posible la redacción final del mismo, se pedirá a los docentes que puedan finalizar la confección como tarea posterior y se entregue al equipo directivo en un plazo de 20 días como máximo.

11:40 hs. Apertura de los grupos, un vocero de cada grupo será el encargado de socializar las generalidades de lo trabajado y responder a las preguntas de los demás participantes si las hubiese.

12hs.: La finalización de la jornada estará enfocada en el agradecimiento por la participación y predisposición a la hora de abordar las propuestas de la Licenciada en Educación, así mismo, se hará extensiva la invitación a repensar las prácticas y enriquecerlas con la mirada de los colegas, aspirando a contribuir al interés integral de los estudiantes en las ansias de aprehender.

El método seleccionado para la evaluación será un formulario de Google Forms el cual será enviado por mail a cada asistente. (Adjunto al anexo)

Fase 3: Reunión de cierre del plan de intervención con el equipo directivo

En el mes de junio al finalizar las tres jornadas de capacitación, se propondrá una reunión que convocará a la Licenciada en Educación y al el equipo directivo del I.P.E.M. N°193, para relevar aspectos significativos de lo vivenciado. La Licenciada en Educación socializará los resultados de las evaluaciones realizadas a los participantes, con los datos obtenidos de la tabulación y análisis de las mismas. Se le sugerirá al equipo directivo, diferentes factores a tener en cuenta para monitorear la concreción de los aspectos trabajados en el taller direccionados al mejoramiento de los proyectos, tales como la observación de clases, las sugerencias pedagógicas, metodológicas y principalmente la

asiduidad de las mismas. Así mismo, la observación se focalizará en los estudiantes y las respuestas de estos a las propuestas, realizando un registro de posibles cambios desde la participación en las jornadas.

De este modo, se deja así, abierta la posibilidad a la realización de nuevas capacitaciones en la institución.

Cronograma

En el presente plan de acción y para registrar el cronograma de acciones que se implementarán, se utilizará el Diagrama de Gantt. El mismo, tiene como fin visualizar el orden secuencial y la interrelación de las actividades así como la cronología de las mismas.

Actividades	Abril												Mayo												Junio											
	Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4			Semana 5			Semana 6			Semana 7			Semana 8			Semana 9			Semana 10								
	L	M	J	V	L	M	J	V	L	M	J	V	L	M	J	V	L	M	J	V	L	M	J	V	L	M	J	V	L	M	J	V				
Fase 1	Reunión con el equipo directivo																																			
	Preparación del espacio																																			
Fase 2	Encuentro 1																																			
	Encuentro 2																																			
	Encuentro 3																																			
Fase 3	Reunión de cierre																																			

Recursos

El presente plan de acción, necesitará de diferentes recursos que a continuación se detallan.

Recursos Humanos

- ✓ 1 Licenciado en Educación.
- ✓ Equipo directivo del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193 “José María Paz”.
- ✓ Personal auxiliar de limpieza.

Recursos Técnicos

- ✓ Computadora.
- ✓ Micrófono.
- ✓ Proyector.
- ✓ Impresora.
- ✓ Equipo de Música
- ✓ Conectividad a Internet

Recursos Materiales

- ✓ Sillas aprox. 40.
- ✓ 1 Escritorio.
- ✓ 1 resma de hojas blanca tamaño A4.
- ✓ Pizarra
- ✓ Marcadores
- ✓ Pupitres
- ✓ Elementos de limpieza
- ✓ 10 cartulinas de colores

Recursos de Contenido

- ✓ PowerPoint (diapositivas).
- ✓ Video educativo
- ✓ Planillas de inscripción Docente.
- ✓ Texto que se socializan en el “Ciclo de encuentros”.
- ✓ Impresiones de evaluaciones

- ✓ Formulario de evaluación de google forms

Recursos de Infraestructura

- ✓ Salón de usos múltiples.
- ✓ Pasillo Central.
- ✓ Baños.

Presupuesto

Nombre de tu empresa: Romina Cabral

Nº DE PRESUPUESTO: 1

Domicilio: Pasaje Libertad 440

Cliente: Escuela N°193

Domicilio: Vélez Sarsfield 645

Código postal/ciudad: Córdoba

Fecha: 05/03/ 21

Válido hasta: 30/ 3/2021

Descripción del presupuesto: Este presupuesto se solicita para cubrir necesidades para el desarrollo de las jornadas de capacitación docente.

Pos.	Concepto/Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Importe
1	Resma de hojas A4	1		400	400
1	Hora de limpieza	3		1000	3000
1	Cartulina de color	10		500	500
1	Elementos de limpieza			380	380
1	Agua mineral	3		100	300
	Material de estudio (fotocopias)	200		2	400

	Licenciada en Educación (ad honorem)				
Importe neto	4,980				
+ IVA de %					
- IRPF de %					
IMPORTE BRUTO	4,980				

Evaluación:

Para determinar si los objetivos del presente plan de intervención se han alcanzado, y determinar las debilidades y fortaleza de las diferentes etapas, se utilizara como herramienta de recolección de la información las compilaciones de indicadores y de las fuentes utilizadas para la recolección de información.

1 Evaluación de Proceso de la primera jornada (Viernes 02/04/2021)

Para analizar y evaluar el sentir docente a partir del video presentado se explorará sensaciones y repercusiones. Toda situación está condicionada por la forma en cómo se desarrolla y por el contexto en el cual sucede. El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas sirve para analizar el statu quo y el potencial del caso, sirve para generar un espacio de reflexión, facilita la toma de decisiones pues permite vislumbrar si los objetivos fueron alcanzados, pretende fortalecer los aspectos positivos y mitigar los aspectos limitantes.

Para iniciar con la evaluación, se explicará el para qué y el cómo del análisis. Los siguientes son los aspectos de análisis de la situación u organización:

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Aspectos positivos internos o inherentes al caso analizado y que pueden ser aprovechados es decir potencializados para el logro de los objetivos.	Aspectos positivos que se manifiestan en el entorno (externos) y que ayudan o favorecen el cumplimiento de los objetivos y que por tanto pueden ser aprovechados con ese fin.	Aspectos negativos del funcionamiento interno o inherentes al caso analizado que limitan la operación efectiva y que sería necesario superar para alcanzar objetivos.	Aspectos negativos del entorno cuya ocurrencia representa un obstáculo para el logro de sus objetivos y por tanto pueden dificultar el cumplimiento de lo que se propone lograr.

Los docentes registrarán su análisis en los espacios en blanco:

Positivo→

	<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Negativo →	<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>

Evaluación de Proceso de la segunda jornada (Viernes 07/05/2021)

Esta evaluación será presentada por el Licenciado en Educación, él presentará el tema y brindará la matriz de desarrollo, en la cual se encontrarán enunciados los modelos multidimensionales del bienestar psicológico para su respectivo análisis y justificación. Así mismo, cada modelo presentado podrá ser reflexionado y vinculado con la práctica áulica.

Esta instancia nos permite vislumbrar el nivel de conocimiento y los puntos claves de la vinculación.

Modelos Multidimensionales del bienestar psicológico	Práctica áulica	Justificación
¿Cómo he desarrollado mi autonomía en el espacio escolar?		
¿Cómo he desarrollado mi dominio en el entorno institucional?		
¿Cómo he desarrollado mi crecimiento personal?		
¿Cómo he desarrollado mis relaciones positivas/ con otros y otras?		
¿Cómo he desarrollado mi propósito en la vida?		
¿Cómo he desarrollado mi auto aceptación?		

Evaluación Final (Viernes 04/06/2021)

Formulario de Google Forms que se enviará a los docentes vía e – mail

<https://forms.gle/B8A1tFeLD7bKpGUR9>

Modelo de planilla de asistencia

JORNADA DE CAPACITACION DOCENTE I.P.E.M N° 193 “José María Paz”			
FECHA / HORARIO	NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCION DE MAIL	FIRMA

Resultados esperados:

Mediante la implementación del plan de intervención “Modelos multidimensionales del bienestar psicológico aplicados a la praxis docente” se espera que en cada uno de los talleres los docentes puedan reflexionar sistemáticamente y retroalimentar sus prácticas favoreciendo el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y capacidades. Potenciando la participación y el intercambio mancomunado de vivencias, sentimientos y emociones. Un espacio donde los docentes pueden pensar y repensar sus prácticas y a partir de ésta construcción explorar nuevos métodos de enseñanza que garanticen a los estudiantes su derecho a la educación. Fortaleciendo así el sentido de pertenencia hacia la institución.

A partir de la puesta en marcha de este taller, en una primera instancia se espera que el colectivo docente participante pueda lograr entablar una interacción colectiva y junto con el otro reflexionar la praxis.

En una segunda instancia se capacita conceptualmente a los docentes sobre los modelos multidimensionales del bienestar psicológico y se espera que los educando pueda reflexionar las prácticas áulicas partiendo de sus propias vivencias y experiencias.

Por último se espera que los docentes puedan articular estos modelos multidimensionales del bienestar psicológico a sus propios proyectos áulicos. Esta

consecución de actividades impactaran positivamente en las trayectorias escolares de los estudiantes de Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193 “José María Paz”.

Conclusión

Este plan de intervención, ha sido pensado para llevar a cabo desde la modalidad taller, está destinado a capacitar a los docentes del ciclo básico del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 “José María Paz”, a partir del despliegue de modelos multidimensionales de bienestar psicológico orientados al rol docente.

Esta propuesta buscar fortalecer las habilidades de los alumnos, garantizar la permanencia y el egreso de cada alumno de la institución, pretendiendo hacer partícipe activos a los docentes en el taller de trabajo conjunto, para reflexionar sobre su praxis docente y explorar formatos innovadores de enseñanza que le brinden nuevas herramientas a la hora de planificar y articulen los modelos multidimensionales del bienestar psicológicos a sus proyectos áulicos.

En este punto es importante poder enunciar las limitaciones y fortalezas de la puesta en marcha de esta propuesta.

En cuanto a las limitaciones se puede afirmar que el diseñado de esta propuesta se elaboró sólo para los docentes del ciclo básico con asistencia optativa, razón por la cual es difícil determinar la convocatoria en término de asistencia. Otra limitación presente puede vincularse con la posible resistencia, es decir, en términos prácticos es complejo que los docentes logren transformar los formatos que estructuran sus propias práctica áulicas, para articularlas a las nuevas necesidades educativas y nuevos contextos socioculturales.

En cuanto a las fortalezas se puede destacar el compromiso del equipo de gestión y la comunidad educativa, el plan permite establecer y compartir experiencias nuevas y diversas en la escuela.

Permite establecer vínculos, a partir de allí compartir nuevas y diversas experiencias en la escuela lo que lleva a mejorar de las interacciones colaborativa y la construcción entre pares, ya que las relaciones positivas implican la construcción de vínculos estables y hacen uso efectivo de las oportunidades, al crear contextos adecuados a la necesidad.

El crecimiento profesional refleja el desarrollo de capacidades individuales permitiendo articular los modelos multidimensionales del bienestar psicológico con los proyectos áulicos desde una mira multidimensional, integral, reflexiva y crítica que contribuye con la formación del estudiante del siglo 21.

Finalmente, se puede afirmar que la capacitación docente en modelos multidimensionales del bienestar psicológico, supone una oportunidad de aprendizajes, donde el equipo de trabajo construye, articula nuevos proyectos que pueden ser utilizados por todos los colegas.

Referencias:

- ALVARADO Y PUENTE, 2013). JIMÉNEZ RODRIGUEZ, V., ALVARADO IZQUIERDO, J. M., & PUENTE FERRERAS, A. (2013). *Una aproximación al trabajo social desde la óptica de la psicología positiva (virtudes y fortalezas). Cuadernos de trabajo social.*
- ARGUÍS, BOLSAS, HERNÁNDEZ-PANIELLO Y SALVADOR-MONGE . (2012). The “HappyClassrooms” .*Programme: Positive Psychology Applied to Education.*

AUSUBEL. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo* (2da edición ed.).

Mexico: Trillas. Obtenido de

https://www.academia.edu/11982374/TEOR%C3%8DA_DEL_APRENDIZJE_SIGNIFICATIVO_TEORIA_DEL_APRENDIZAJE_SIGNIFICATIVO

AUSUBEL, D. (2000). *Adquisición y retención del conocimiento*. Barcelona- Buenos Aires

- Mexico: paidós.

BRONFENBRENNER URIE. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Buenos Aires:

Paidós.

BRONFENBRENNER. (2002). *El Modelo Ecológico de Bronfenbrenner como Marco*

Teórico de la Psicología. Obtenido de https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

BRUNNER. (1997). *Desafíos de la Educación Chilena frente a los desafíos del siglo XXI*.

Santiago de Chile: Universitaria. Santiago. .

CONGRESO DE LA NACIÓN. (19 de Octubre de 2006). Boletín Oficial de la República

Argentina. 2. Obtenido de Legislación y Avisos Oficiales:

<https://www.mec.gob.ar/descargas/Normativas/Leyes/Ley%20de%20Educacion%20Nacional%2026206.pdf>

HERNÁNDEZ, I. E. (2016). *VOCES DE LA INCLUSIÓN. Interpelaciones y críticas a la*

idea de "inclusión" escolar (Vol. Construir la Educación Inclusiva en el siglo XXI:

modernización). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Buenos Aires, Argentina: Praxis.

LÓPEZ, PIÑERO, SEVILLA Y GUERRA. (2011). Psicología positiva en los adolescentes . *International Journal of Developmental and Educational Psychology*.

LÓPEZ, S. (07 de Agosto de 2012). *EAT*. Obtenido de Un Análisis de la Ley Nacional de Educación N° 26206: <http://revistadigitaleat.blogspot.com/2012/07/e-t-un-analisis-de-la-ley-nacional-de-la-ley-nacional-de.html#:~:text=Ley%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Nacional,a%20la%20idea%20de%20homogeneizaci%C3%B3n>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2011). *Acuerdos Escolares de Convivencia*. Obtenido de Un Dispositivo para la Construcción de una Convivencia Democrática: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2015). *El Desafío del Pluricurso*. Obtenido de Algunas experiencias de Docentes de Escuelas Secundarias en Espacios Rurales de la Provincia de Córdoba: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/pluricurso-sec.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA DE LA NACIÓN. (1988). *Congreso Pedagógico. Informe Final de la Asamblea Nacional*. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003621>

PARK, N., PETERSON, C. y SUN, JK. (2013). *La psicología positiva: investigación y aplicaciones. Terapia psicológica* .vol. 31, núm. 1, abril, 2013, pp. 11-19 Sociedad Chilena de Psicología Clínica Santiago, Chile.<https://www.redalyc.org/pdf/785/78525710002.pdf>

ROJAS. (2017). Entrevista Universidad Siglo 21. (v. i. hay, Entrevistador)

RYFF. (2016). El Modelo de Bienestar de Carol Ryff .Publicado por GERRY VELASCO el NOVIEMBRE 3, 2016

<https://gerryvelasco.wordpress.com/2016/11/03/el-modelo-de-bienestar-de-carol-ryff/>

SCHÖN, D. (1992). *La Formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.

SELIGMAN. (2005). *La auténtica felicidad*. Mexico: ediciones B.

TERIGI, FLAVIA. (2009). *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

UES21. (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) 193*. Obtenido de José María Paz: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES21. (2019). *Plan de Intervención*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

V.ZURITA. (2013). *EN EL CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA EN CHILE*. Chile: Fernando Ramírez F.